III.

PIRATERÍAS Y AGRESIONES DE LOS INGLESES Y OTROS PUEBLOS DE EUROPA EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA, DEDUCIDAS DE LAS OBRAS DE ALSEDO Y HERRERA, POR D. JUSTO ZARAGOZA.

Tiene la monarquía inglesa, desde el siglo de Guillermo el Conquistador, su *Domesday book*, donde registra y minuciosamente describe sus propiedades todas, así públicas como privadas, puntualizando su calidad, extensión, productos, etc., ejemplo de buen orden administrativo y estadístico que en nuestro país sólo ha sido imitado por la gran casa de Osuna, cuando en 1864 anunció su liquidación, debajo de la mano inteligente de D. Juan Bravo Murillo. En cambio, la literatura histórica, apegada con exceso á las tristezas del tradicionalismo, no parece abrigar otro propósito que el inventario de nuestras grandezas pasadas, antes para desconsuelo que para lección de los presentes; pues las que se deducen de las escuelas más válidas en nuestros días, abultan nuestros errores, exageran nuestras flaquezas morales é intelectuales, y pintan, en fin, á nuestra raza, como incapaz ó poco menos de recobrar su antiguo poderío; el cual viene á ser así para los historiadores de esa escuela, mero accidente producido por causas excepcionales y transitorias, con que amenguan el ánimo, ahogan todo impulso restaurador y todo pensamiento atrevido, como en aquel á quien se prueba hasta la evidencia que tiene cerrados los horizontes de la vida.

Por eso nos son doblemente simpáticas las sociedades y corporaciones, ya abundantes por fortuna en nuestro país, que tienen por objeto la generalización de nuestra gran literatura hispanoamericana, donde, si nuestros errores políticos y económicos se ven igualmente de mucho bulto, en cambio lo toman mayor todavía los cometidos por las naciones extrañas, saliendo nosotros de la comparación tan bien librados, como se ve palmariamente, por ejemplo, en el libro *Piraterías y agresiones de los ingleses en*

la América española, que el Ministerio de Fomento remite á informe de nuestra Real Academia para los efectos del decreto de 12 de Marzo de 1875. Encargado de este trabajo por nuestro dignísimo Director, no debo ocultar desde el primer momento la satisfacción que me ha producido libro tan patriótico que ha ilustrado copiosamente D. Justo Zaragoza con notas interesantes y documentos muy peregrinos. Él prueba que la enérgica y excesiva concentración del poder público en manos de Felipe II, no fué tan arbitraria y caprichosa como pretenden las escuelas históricas más aplaudidas en nuestros días, sino imposición y exigencia ineludible de la política de Maquiavelo, que empezaba á predominar en Europa singular y principalísimamente en sus relaciones con España. Es ley natural que á la violencia del ataque responda la defensa con igual violencia; y cuando las principales naciones llegaban hasta hacerse piratas para arrebatar á España sus dominios, ¿quién podrá negarnos el derecho de imponer á las naciones el castigo de los piratas? Si de algo debemos lamentarnos es de nuestra falta de fuerzas y de nuestro excesivo respeto á las leyes y principios morales que más de una vez nos hicieron olvidar las lecciones del libro de *El Príncipe*, tan sabidas de memoria por nuestros adversarios. Eran tiempos aquéllos en que la Reina de Inglaterra no tenía inconveniente en armar caballero á un corsario, como el Rey de Francia nombraba teniente general á un jefe de filibusteros, ambos comprendidos en las leyes universales de toda civilización antigua y moderna. La horca es su único premio; pues no en balde los tratadistas de derecho público los llaman *hostes humani generis* (enemigos del género humano). ¡Ah! si España en vez de flotas regulares y de navíos cargados de oro con capitanes de la primera nobleza, ya por entonces muy degenerada, hubiera puesto enfrente de los Drakes y Ducassés, bergantines con bandera negra, tripulados por los descendientes de aquellos aventureros salidos del pueblo, que por confesión del mismo Macaulay eran mirados por los ingleses con terror por su astucia y su valentía, la suerte de América hubiera cambiado quizás, y la historia misma nos haría hoy mayor justicia. Caballeros y cristianos, fué nuestra arma la espada, cuando nuestros enemigos blandían el puñal únicamente.

Viniendo ya al libro del Sr. Zaragoza, por no engolfarnos en reflexiones interminables, á dos géneros pertenecen las obras de D. Dionisio de Alsedo, que aquel escritor reproduce é ilustra en este volumen, impresa la primera, pero muy rara, por haberla sin duda quitado los ingleses de la circulación, é inéditas las otras y alguna desconocida casi completamente de los eruditos, como la *Descripción de las Islas Malvinas*. Fué peritísimo el Alsedo en las cosas de Indias, como que pasó en ellas los mejores años de su vida sirviendo cargos de tanta monta como el de Oficial Mayor de la Secretaría de Cámara del Obispo de Lima, Virey del Perú, Contador general del Derecho de la Sisa, Corregidor de la provincia de Canta, Presidente de la Audiencia de Quito y Gobernador, luégo, de la de Panamá, á que iba anejo el cargo de Gobernador y Capitán general de Tierrafirme, que parece haber sido su último empleo, pues no consta la fecha de su muerte. En tan larga y meritoria carrera, hizo á España más de un viaje que le permitió contrastar el estado de aquellas regiones con las de Europa; hacer profundos estudios de las navegaciones, y penetrarse, en fin, del espíritu que reinaba respecto á nuestro poder y política en las tierras y en los mares. De aquí el de sus libros, abiertamente hostil á Inglaterra, el mayor enemigo de nuestra patria desde los tiempos de Isabel, cuyos barcos infestaban las costas americanas, y cuya política corrompía hasta el aire que respirábamos. Para ella, segun Alsedo, no había tratados de paz ni fe jurada; que así se iba engrandeciendo y haciéndose emporio de riqueza y poder. La paz de Utrech que, apremiado por las circunstancias, firmó Felipe V, fué tan ruinosa para nuestro imperio ultramarino, que el mismo Rey se propuso ilustrar á las naciones, próximas á reunirse en Aquisgran, acerca del proceder de los ingleses con España, y á este fin, encargó á Alsedo el Ministro D. José Patiño la publicación del *Aviso histórico-político-geográfico*, producción fundamental de este volumen. Los ejemplares del *Aviso* fueron recogidos por los ingleses, si damos crédito al mismo autor, por lo cual hubo de reimprimirlo en vísperas de la paz de Versalles. También esta segunda edición escasea no poco.

Las producciones inéditas de Alsedo, que acompañan al *Aviso*

y forman este hermoso volumen de 130-LII-526-10 páginas, estas últimas sin foliar, y tres planos, son las siguientes: *Proemio al registro hidrográfico de ambas Américas.*

—*Incursiones y hostilidades de las naciones extranjeras en la América meridional, con las providencias de España para defender y guardar el paso de la mar del Sur por el estrecho de Magallanes.*

—*Comento anual geográfico é histórico de las guerras del presente siglo en Europa y en América, tratados de paz de Utrech, de Aquisgran y de Versalles, etc.*

—*Continuación del Comento anual respecto á la América septentrional.*

—*Descripción y etimología de las islas Falkland ó Malvinas.*

—*Presupuestos y consecuencias de la extinción de galeones para los puertos de Tierrafirme y retardación de flotas para los de Nueva España.*

Ya dicen esos títulos bien claro que no hay que atender en las obras de Alsedo al estilo ni al lenguaje ni á otras condiciones literarias; pero tiene en cambio erudición, verdad, llaneza y conocimiento del asunto, prenda esta última en que puede competir el autor con los Solórzanos, los Pinedos y los más renombrados tratadistas de la política y administración indianas. Todas las obras son en puridad amplificaciones al *Aviso histórico*, pues las informa, como ahora se dice, el mismo interés político, el mismo sentimiento patriótico. A las veces se echa de ver que no ahonda en sus investigaciones, bien porque los puntos que toca hayan sido tratados por sus antecesores, principalmente el Inca Garcilaso y Herrera, tan conocidos y populares allende el mar, bien por temor político ó acaso por consejo de sus Directores y Mecenas burocráticos; que á la verdad no eran los tiempos tan propicios para España, que pudiera un escritor prudente levantar con desenfado el velo de los errores y vicios gubernamentales. Con esto queda dicho que no es tampoco el autor un reformista, ni menos un arbitrista, sino un simple narrador partidario del *statu quo*. Los aspectos jurídico é histórico son los más importantes de sus obras.

Bajo este último considerado, y principalmente cuando trata

de aquellas provincias y tiempos en que él figura como actor en los sucesos, nada su relato deja que desear. Siempre que se refiere, por ejemplo, á Panamá, donde ejerció el gobierno, sus noticias son peregrinas y completas, habiéndolas el Sr. Zaragoza, á mayor abundamiento, ilustrado en su prólogo con el dramático y horrible episodio de las tiranías que sufrió aquella interesante región por las incursiones piráticas, principalmente la de Morgán. Nótase tambien que Alsedo, en su odio á Inglaterra, llama siempre piraterías á todos los actos agresivos de aquella nación contra los dominios españoles; y aunque, por la mayor parte de las veces, le sobra razón para ello, pues sabido es que hasta los marinos ingleses más afamados y las escuadras más respetables se ayudaban con mil amores de los piratas y filibusteros cuando no los ponían por vanguardia, el mismo proceder tuvieron Francia y Holanda en más de una ocasión, sin que él tan rigurosamente las tilde y censure. Séale disculpa como hombre, ya que no como historiador, el injusto proceso en que le envolvieron los contrabandistas ingleses de Jamaica por sus medidas un tanto extremadas contra ellos, siendo Gobernador de Panamá.

El editor de este libro se ha inspirado en sentimientos análogos á los del autor, y en un extenso prólogo y en numerosas notas ha llenado con muy buen criterio las lagunas del original. La censura política y administrativa que Alsedo no supo ó no pudo ejercer, se halla aquí desempeñada con energía, no siempre indiscutible. En buen hora se condene á los gobernantes de acá y de allá que faltaban á sus deberes; pero el espíritu, pero el móvil, pero el fundamento en una palabra de la política comercial de España en los siglos XVII y XVIII, ¿se encuentra en el mismo caso? Los principios, la ciencia económica, la libertad de los mares y de la contratación han venido después, traídos justamente para poner á salvo los derechos de esas mismas naciones, que atropellaban los nuestros en América. La Inglaterra misma, que en este siglo ha sido el paladín de la abolición del tráfico negrero, en los anteriores lo explotó como ninguna, y en nuestras Factorías del Asiento de negros entablaba con Francia lucha vergonzosa, hasta que en las conferencias para la paz de Utrech sentó las bases de un tratado que se firmó en Madrid el 26 de Marzo de

1713, y que á la luz del siglo XIX parece calumnia inventada por los mayores enemigos de Inglaterra de la introducción de esclavos en la América española durante treinta años, con el aditamento de la facultad de comercio allí con exclusión de cualquiera otra potencia. Cuando tales principios dirigían á las naciones, ¿por qué censurar que nosotros fuéramos exclusivistas; que pretendiéramos mantener cerrados aquellos puertos á todas las banderas, y que no practicáramos, en fin, principios que ellas han inventado *à posteriori* para repartirse en paz nuestros despojos?

Basta lo dicho para formar idea de la publicación del Sr. Zaragoza, y ya el que escribe se cree autorizado á aconsejar á la Academia que conteste al Ministerio de Fomento en los términos más favorables; pues á la verdad, libros tan trascendentales y tan costosos como las *Piraterías y agresiones de los ingleses en la América española*, merecen mejor que muchos la protección que otorga el Estado en virtud del decreto de 1875.

Madrid 8 de Febrero de 1883.

VICENTE BARRANTES.

IV.

INSCRIPCIONES ROMANAS INÉDITAS DE VASCOS Y DE VALDEVERDEJA.

En un valle, rodeado de pequeños cerros, sobre la margen derecha del río Tajo y en el partido judicial de Puente del Arzobispo, se halla Valdeverdeja, linda villa de 700 vecinos, que parte lindes al Occidente con el lugar de Berrocalejo de la provincia de Cáceres. Fué en tiempos esta comarca notable por su posición estratégica; mas ahora, desde la guerra de la Independencia, tiene